

Aspectos de la industria cafetalera

Opinión de don Fabián Esquivel

Continuaremos informando de otros tópicos del reportaje que tuvimos con don Fabián Esquivel sobre cuestiones cafetaleras.

El señor Esquivel, respondiendo a varias preguntas que le hicimos, contestó en esta forma:

—Efectivamente, observase un letargo en la industria cafetalera.

Esto viene de muy atrás y del estudio que he hecho del asunto, tengo estas impresiones.

Varios son los factores que provocan el fenómeno, principalmente estos: falta de capital, agotamiento de fertilidad de los terrenos y escasez de acción estimuladora oficial.

El capital nacional aplicable al fomento y ensanche de las industrias agrícolas, es sumamente limitado y, fuera de esto, el ánimo del hombre de trabajo avaro y desconfiado de por sí.

En ninguno de sus ramos la agricultura nacional puede soportar intereses superiores al 7 por ciento anual y quien tome dineros a préstamos a tasa superior para aplicar a negocios de aquella índole va forzosamente perdido.

Además, el costo de la producción, no guarda relación comercial con los precios del mercado. Y muy especialmente en el renglón de cultivos menores. Y esto proviene, por una parte, por la carencia de brazos, lo que impone los altos jornales y, de otra, a las pésimas comunicaciones para el transporte de los productos que elevan considerablemente el costo de fletes.

Circunstancias estas que influyen directa y hondamente en

el ánimo del hombre de trabajo y de empresa, trayéndole de toda iniciativa de labor y de progreso agrícola.

—A excepción del Internacional todos nuestros Bancos son eminentemente comerciales y, desde luego, los negocios de préstamo a largo plazo, no encajan, no pueden encajar, dentro del rol severo y estricto del programa de sus negocios, de donde resultan esas instituciones, absolutamente negativas al fomento agrícola del país, aunque indispensables y convenientes a la vida comercial de la República.

Es tan limitado el capital del Banco del Estado, como limitadas son sus influencias en la acción propulsora del progreso y engrandecimiento agrícola; sin embargo, justo es reconocer que en relación a los medios financieros de que dispone, bastante ha hecho en aquel sentido.

Por lo que yo siempre he considerado de necesidad aumentar el capital de ese Banco a unos veinticuatro millones de colones.

La producción significa oro y este, riqueza nacional; hay, pues, que producir más para ser más ricos y ser más felices.

Y sin capital disponible y aplicable al fomento y ensanche de la industria agrícola, jamás podemos ni realizaremos esa aspiración.

—No son los altos cambios que desequilibran la vida financiera de país y desorientan, por lo tanto, en el comercio nacional, no; ese fenómeno es provocado por la inestabilidad de los mismos, prestándose la circunstancia a mil quebrantos originados por las especulaciones; con cambios estables, aunque elevados, la situación sería

muy otra y a resolver ese extremo del problema financiero que tanto afecta a la República, es que debieran ir encaminadas las orientaciones de nuestros estadistas.

—Volviendo atrás. Sin capital suficiente y barato, repito, imposible pretender aumentar la producción, y esperar ese auxilio del extranjero, es esperanza vana. En consecuencia, debemos atenernos a nuestras propias fuerzas económicas para provocar ese resurgimiento agrícola medio único de aumentar la riqueza nacional. Y esto no se obtendría sin conceder el debido apoyo y protección al Banco del Estado. A este respecto, tenemos un ejemplo: en aquellos cantones de la República donde fueron bien administradas las Cajas Rurales establecidas in illo tempore por aquella institución bancaria, la agricultura de productos menores aumentó, con el modesto auxilio pecuniario de las mismas, en un 25 por ciento.

Y en esa proporción o mayor, cada año, estoy seguro de ello, aumentaría la agricultura mayor con los auxilios debidos y convenientes.

—Certo, ciertísimo; los cultivos de café son hoy los de hace treinta años; en nada han aumentado en todo ese enorme lapso; con esta circunstancia desfavorable a los haberes de la industria: una merma notable en la producción, por el natural agotamiento de los terrenos, que cansados y sin el estimulante del abono artificial, ya no producen lo que entonces producían; en aquellos tiempos, el término medio de cosecha de una manzana de café era de veinte fanegas; actualmente apenas alcanzan a siete y esto, en las

fincas mejor atendidas y abonadas, que en muchas otras ni a ese porcentaje alcanza siquiera.

—En éste, como en todo país pequeño y nuevo en que escasean las facilidades para el desarrollo de las industrias por sí mismas, no se puede avanzar en el momento de ellas sin el estímulo oficial, y triste es confesarlo, aquí no lo ha tenido la industria cafetalera de parte de ningún gobierno; he ahí una de las causas de su estancamiento actual: la imposibilidad que existe para cultivar nuevas zonas, por la falta de buenas vías de comunicación para el transporte de manjantías y de productos. Y quienes de aquellos agricultores decididos y valerosos han pretendido establecer fincas de café fuera del radio

actual central de ese cultivo, han fracasado en sus empresas y fracasarán cuantos dirijan sus actividades en el mismo sentido.

—Patria puede ser una magnífica zona cafetalera, de mucho porvenir, pero repito, sin vías de comunicación fáciles y rápidas, allí como en todas partes, el negocio tiene que resultar no ganativo. Y para terminar, diré a Ud. que he visto con vivas simpatías de parte del actual Gobierno su empeño por establecer en el Guanacaste la industria cafetalera ofreciendo ventajas comerciales a los agricultores que por allá, en ella emprendan, sintiendo, eso sí, que esa no sea una ley general de la República como estímulo oficial de protección a ese cultivo en todo el país.

Propuesta para un muelle

Sin detalles mayores, hemos sido informados que se le han hecho propuestas al Gobierno, de una manera no formal, para la construcción del muelle en Puntarenas, obra sobre la cual hemos estado hablando en algunas ediciones anteriores.

Esas proposiciones tienen a saber si el Gobierno estaría dispuesto a entrar en formal arreglo para llevar a cabo aquel muelle, sobre las bases de los estudios existentes en la Dirección General de Obras Públicas.

No se nos ha informado que em

presa desea contratar esa obra, pero si se nos asegura que se trata de una compañía seria, con asiento en Estados Unidos, pero cuyo capital es casi todo inglés.

Esta es la oportunidad para poder llevar a cabo aquella obra, oyendo las propuestas que se harán, si se permite entrar en consideración con la compañía que desea invertir capital en hacer ese muelle.

Nada se pierde con otras proposiciones, aun cuando ellas no sean aceptadas.

Una conferencia de productores de cacao, será celebrada próximamente en Londres

Para tratar sobre asuntos relacionados con los negocios cacaoeros, se celebrará en breve plazo en Londres una conferencia de productores de cacao y manufactureros de artículos a base de ese producto.

A esta conferencia serán invitados, desde luego, interesados en tales negocios en el mundo entero. Esta asamblea se celebrará del 25 de junio próximo en adelante, y posiblemente dure de diez a quince días. Será bajo los auspicios de la Organización de Productores del

Imperio Británico y del Comité de Productores de Indias Occidentales.

Mucho de bueno se espera de esta asamblea, de la cual serán mayormente beneficiados los ingleses, desde luego que ellos tienen la mayor producción de dicho artículo, en las tantas colonias de América, Asia y África.

No obstante, tras esos beneficios irá Costa Rica, que cuenta hoy con una regular producción de cacao, por cierto de muy buenas condiciones.

Los sueldos de los empleados de la Secretaría y de la Jefatura de Educación

El Ministerio de Educación Pública ha dispuesto que las sumas asignadas para los empleados de esa Secretaría de Estado y de la Jefatura de Educación Primaria en las partidas 1 y 3 del Presupuesto de esta Cartera, que ascienden, respectivamente, a las cantidades de ₡ 875.00 y ₡ 750.00 mensuales, o sea en total la cantidad de ₡ 1625.00, sean distribuidas durante el presente ejercicio económico, en la forma siguiente:

Oficial primero	275.00
Oficial segundo	240.00
Portero	90.00
Total	₡ 955.00

JEFATURA DE EDUCACION

Empleados	
Secretario	₡ 240.00
Auxiliar	130.00
Encargado del despacho de giros	130.00
Encargado de la Estadística escolar	100.00
Portero	70.00
Total	₡ 670.00

SECRETARIA DE ESTADO	
Empleados	
Oficial Mayor	₡ 350.00

Enderezando un entuerto

Otra resolución de una Junta Electoral

Haec poco publicamos la parte resolutive de la Junta Electoral Cantonal de Poás, del acta por la cual hizo la declaratoria de regidores y síndicos de aquel cantón.

Observamos en aquella resolución que la referida Junta declaró nulas las elecciones practicadas en los distritos mayores del cantón, dejando solamente en firme las de la villa cabecera. Pero lo curioso es que siempre declaró electos a los síndicos de esos distritos menores.

Alguien llamó la atención a esa Junta, pidiendo que fuese revocado tal acuerdo, tomado en sesión celebrada el 29 de diciembre anterior.

Al hacerle ver a aquella corporación el error en que había caído, error que se aumentó por haber dictado tal resolución sin hacer la previa publicación de la ley, procedió a reunirse de nuevo, y previos los trámites legales, enderezó el primer entuerto.

Esta nueva sesión la celebró el 19 del corriente, y en ella declaró electos para regidores municipales a los mismos que en la sesión del 29 de diciembre lo mismo a los síndicos por el distrito central, absteniéndose de hacerlo por los demás distritos cuya nulidad de elecciones dejó en firme.

Empezó a funcionar una nueva industria en esta ciudad

Haec pocos días informamos sobre una nueva industria que estaba instalando en esta ciudad don José J. Jiménez Ortiz, consistente en una gran refinera para la fabricación de azúcar.

Esa refinera está montada frente a la Escuela del Laboratorio, ha tenido empezado, ayer a funcionar.

A efecto de obtener materia prima para su refinera, el señor Jiménez ha celebrado contratos con varios productores de dulce, en la Pa y en marquette, y está dispues-

to a recibir todo el que se leve a los mismos precios que se pagan en plaza.

La refinera en cuestión podrá producir diariamente 100 quintales de azúcar, tratándose de obtener la materia prima para ellos, desgranándose toda la producción que se obtenga para la venta en el interior.

También podrá dar esa fábrica azúcar refinado, en panes, si así lo deseara algún cliente.

Aprehensiones de los Resguardos del 21 al 22 del corriente

La Inspección General de Hacienda ha comunicado al señor Ministro del ramo lo que se conigna en la nota que literalmente dice:

Tengo el honor de dar cuenta a Ud. de las aprehensiones verificadas por los Resguardos Fiscales de la República durante la semana del 21 al 28 de los corrientes, así:

Centro

El resguardo de este centro aprehendió el 26 de los corrientes al señor Nicolás Cordero Mora, vecino de Patarrá de San Antonio de Desamparados 5 botellas conteniendo 3 1/2 litros de aguardiente clandestino.

Este mismo resguardo aprehendió el 27 del mes en curso en la cafetería del señor Nicolás Sambreche, de esta ciudad, 3 medias botellas de cerveza y un poco de anisado, por no ser patentado para la venta de licores.

Alajuela

El resguardo de Alajuela aprehendió el 21 de los corrientes en terrenos de la señora Magdalena Alfaro, de Santa Bárbara

de Heredia, una fábrica completa para la elaboración de aguardiente clandestino.

Este mismo resguardo aprehendió el 44 del mes en curso en terrenos del señor Manuel Campos, de San Pedro de La Unión de Grecia, una fábrica completa y 600 litros de fermentos para la elaboración de aguardiente clandestino.

Tilarán

El resguardo de Tilarán aprehendió el 25 de los corrientes en casa de Juan Castro Ovaros un poco de licor clandestino con alcanfor.

San Carlos

El resguardo de San Carlos aprehendió el 26 del mes en curso al señor don Eugenio Garro, de La Vieja de San Carlos, 5 litros de aguardiente clandestino.

Dejo así vertido mi informe semanal, y con toda consideración y aprecio soy del señor Ministro su muy atto. y S. S. y subalterno,

M. SANABRIA
Secretario

Cosas de Yanquilandia

Alquiler y venta de seres humanos

¿Se vende o se alquila? No se trata de cosas, o de haciendas cualesquiera.

Se trata de seres humanos.

Mary Lett, de Williamsport, Pa., abandonó a su marido para responder al seductor Frank Converse, de Yankers, N. Y.

Converse se casó de la escapada y se deshizo de ella y de sus compromisos de la misma manera que un automovilista se deshace de un coche viejo que le estorba. Se vende el coche, y en paz.

Eso de "en paz" ya veremos más lejos si es siempre cierto.

Lo cierto es que un "traperero" llamado Peter Ceruto, de North Terrytown, compró el "trato" que Converse tenía de sobre por \$ 400 sin centavos. A pagar 200 dólares, el contado y 200 a 30 días. No se hizo descuento. Ceruto quería ver cómo andaría el "trato" antes de pagarlo "a full".

El hastiado vendedor, el "trapeero" y el "trato viejo" están en manos de la policía.

Se ha acabado la paz.

Converse quiere que le paguen el saldo de cuenta y Ceruto pretende que le han hecho trampas y que le deben devolver los 200 dólares pagados en cuenta.

El "trato viejo" no dice nada. El, antiguo, propietario Mr. Lett dice aún menos. El único que dirá algo interesante es el señor juez.

Otros más hacia el este de Europa han pasado contrato, de compra y venta por el estilo en Detroit.

Un par de señores vendieron su hija en matrimonio a un turco, Emer Omer, tendero en 7701 Russell Street, por 250 dólares.

En primer lugar, el turco pagó un precio de ganga porque los precios del mercado en Pennsylvania son, como acabamos de ver, mucho más elevados por trastos viejos, y el trato en este caso, tenía 18 años y 32 dientes.

El turco encerró su joya en su casa y, convirtiéndolo en Pristina, Ipec o Jacova u otra ciudad fronteriza turco-servia, decretó que tan cuarto de la casa era el harem donde la favorita no podía salir.

La favorita hablaba servio, y su dueño exigió que hablase en turco, apoyando la exigencia con la amenaza de una paliza, producida de seis meses, de hospital.

El turco ese era peor que Abdul Hamid.

La muchacha hizo lo que las ideas americanas le dictaban. Puso pies en polvorosa y se contó su historia al señor juez.

El juez le ha enseñado un poco de geografía al turco y el ha enseñado en un mapa dónde está Turquía y donde está América.

También le ha enseñado un libro americano llamado "Constitución" y otro llamado "Código" y le ha rogado al turco que los lea y se entere.

Si no quiere estudiarlos le enviará a una escuela para estudiantes recalitrantes que se llaman "Prisión".

Hasta que aprenda.

En California las muchachas han decidido alquilar jóvenes bien de familias bien para servirlos de compañía.

Varios jóvenes estudiantes en la Universidad de California, en Los Angeles se alquilan para obtener fondos que les permita continuar sus estudios.

Una muchacha puede alquilar un coche de punto, pero no tendrá más compañía que el coheero. Mejor es alquilar un compañero joven, suapeo él, bien vestido él, bien educado él, y de buenos antecedentes él.

Además eso no impide alquilar también el coche.

Los honorarios son cargados en cuenta lo mismo que el alquiler del coche, el transporte de baúles y otros gastos diversos de viaje.

Los precios varían según las edades físicas de los "alquilados". Los rubios, de hechuras atléticas, pelo ondulado y mandíbula cuadrada, cuestan más por ahora que los pequeños de pelo negro y reluciente, ojos rasgados y expertos tangustas.

Las muchachas están bien tranquilas que los "alquilados" no se prostrarán en nada.

Para poseerse encima el carro "Se Alquila" hay que depositar fianza.

Los estudiantes muy feos se alquilan por muy poco dinero.

Y eso es lógico.

Doctor C. Herdocia

Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ, GARGANTA

Horas de oficina de 10 a 11:30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

Becas para jóvenes costarricenses en una Escuela de Comercio de España

El Consejo Profesional de la Escuela de Comercio de Cádiz, España, ha elevado al conocimiento del Gobierno de aquí país un proyecto, tendiente a que se cree cierto número de becas en esa escuela, para jóvenes de estos países de América Latina.

El motivo de ese proyecto es de todos conocido, y sólo se desea que aquella contribuya de alguna manera para el acreamiento entre España y América, acercamiento que hoy buscan todas las entidades y los hombres de todas las actividades de aquella nación.

El referido proyecto dice así: Primero.—Que en Cádiz se cree, adscrita a esta Escuela, una "Residencia de estudiantes americanos de Comercio".

Segundo.—Que en dicha Residencia se funde el internado y pensionado por cuenta de la nación, iniciándolo con un número de escolares no menor de 40 a ingresar cada dos años, enviados y seleccionados por los países ibero-americanos, en relación con el número de habitantes y con la densidad del intercambio.

Tercero.—Que se practiquen gestiones oficiales para que cada uno de dichos países admita en sus centros de estudios superiores mercantiles, y en condiciones de reciprocidad, un cierto número de estudiantes españoles, ya graduados de profesores mercantiles.

Cuarto.—Que se establezca en esta misma Escuela Profesional de Comercio un "Museo de productos americanos" y se interese de aquellos Gobiernos el envío de las diversas muestras.

Quinto.—Que se faculte a este Claustro.

a) para elaborar y someter a la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes un plan abreviado de estudios medios de comercio, acomodado a los estudiantes de la Residencia;

b) que, asimismo, se confiera al Claustro la potestad de instituir, con ocasión de la "Residencia de Estudiantes Americanos de Comercio", unos cursos de

"Seminario" preferentemente dedicados a "Economía Ibero-americana" y abarcando, en particular, cuanto concierne a producciones, régimen de transportes y comunicaciones, instituciones bancarias, sistemas arancelarios y depósitos francos, uniformidad de la legislación mercantil, planteamiento de tratados de comercio, etc.

Sexto.—Que se instaura para los escolares de la residencia un plan de viajes de instrucción para visitar las minas, las comarcas agrícolas y los centros fabriles y comerciantes más interesantes.

Séptimo.—Que, a fin de que este proyecto pueda quedar implantado dentro del próximo curso, se suplique al Gobierno de S. M. la adopción, en el plazo más breve, de las resoluciones necesarias.

Pérsiguese con este plan a irraigar desde su fundamento una más profícua inteligencia comercial entre España y los países americanos.

LA COCINA ESCOLAR DE SAN JOSE Y LAS DOTACIONES DE SUS EMPLEADAS

La cantidad designada por el Presupuesto vigente para el sostenimiento del personal de la Cocina Escolar de esta ciudad (cuatrocientos colones al mes) ha sido distribuida en la forma siguiente:

Admora. (recargo)	¢ 50.00
Tesorera	95.00
5 Auxiliares a ¢ 45 c.	225.00
Portero	30.00
Total	¢ 400.00

QUININA EN FORMA SUPERIOR
• NO AFECTA LA CABEZA •
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce náuseas, ni malestar en la cabeza. Tómese en el momento que sólo hay un "Bromo Quinina".
W. Birme de E. W. GROVE en cada calle.

Una obra de arte

Hace días se viene anunciando en los diarios de la capital la próxima exhibición de la película titulada LA SANTA BIBLIA, que ha importado de Europa el caballero don Carlos Pagés.

De la importancia de esta cinta, por la índole de ella, no ha llegado hasta la fecha ninguna otra a país. Es la más detallada que sobre asuntos de esta naturaleza se ha impreso, deslizando en las escenas de ella todos los pasajes de la Biblia, desde el Génesis hasta el Apocalipsis de San Juan.

En la referida película desfilan todos los sucesos de que ha relación el libro mencionado, con lujo de detalles. En la impresión de la cinta se han gastado millones de francos, tomados parte en ella millares de per-

sonas. Infinidad de escenas fueron tomadas en los propios lugares donde originalmente se desarrollaron.

La referida película será exhibida en varias noches, no sabemos todavía en cual teatro, y se nos asegura que quien vea la primera proyección quedará impaciente por ver todas las demás, dado el interés que la obra despierta desde sus primeras escenas.

En ella hay lecciones amenas de historia, de geografía, de ciencias, etc., todo lo cual hace de la cinta una obra propia para la enseñanza objetiva de la materia que desarrolla, por lo que la encontramos muy propia para que también sea exhibida ante estudiantes de escuelas primarias y colegios.

MOVIMIENTO DIARIO

VOTACIONES

Sala de Casación.—Votaciones del día 28: Causa contra Jaime Esquivel Sáenz, por los delitos de tortura en daño de Federico Pérez Rullín. Sin lugar a la casación pedida por el acusado del reo.

Claustro.—Sucesión de Micaela León Fernández y Miguel Arias León, contra Miguel Rojas León y Miguel Arias León, contra Miguel Rojas León y Antonio Sofis Angulo. Sin lugar a la casación pedida por el demandado Miguel Rojas.

Causa seguida contra Julio Ramírez Fuentes por los delitos conexos de exacción ilegal de derechos y de denegación de auxilio comisionados como ex-Agente de Policía de San Pablo de Tururabares en daño del doctor Teodoro Picado Marín. Sin lugar a la casación pedida por el apoderado del referido doctor.

PASAPORTES

Luz Castro de Arús, amec., para Panamá; Modesto Fernández, costarricense, para Panamá; Margarita Titul de Ortiz, costarricense, para Colombia; Guillermo Arguedas, costarricense, para Colombia; Agustín Arenales Ortiz, español, para Perú; Gregorio Alvarado Quesada, para Colón; Mario R. Ulloa, para Panamá; Ramonetta X. v. de Castro, para Panamá.

NACIMIENTOS

María Crítima de Jesús, de Deseo Breaes y Della Azofeifa de Jesús; Fernando Rapón de la Trinidad, de Adela Luna Sojano; Luis Barrantes de Jesús, de Tobias Morales y María Monge; Fernando de la Trinidad, de Armando Matazoras y Amparo Vindas Vindas; Yolanda Margarita de Jesús, de Selomón Campos Muñoz y Dolores Montes; Juan José Vicente, de Juan José Pastor y Padilla y María dosguina Breaes; Carlos Guillermo de la Trinidad, de Carlos Madrid

Calderón y Dionisia Rojas León; María Adela del Rosario, de Francisco Arce Rodríguez y Amalia González Camacho; María Cecilia de Rosario, de Fernando Pacheco Oreamuno y Angela Rojas Núñez; Juan José Mario, de María Luisa Mora Ortega; Josefina Esterlina Blumenthal, de Miguel Ángel Salazar y María Luisa Estrada Fernández; Mario Alberto de los Angeles, de Buenaventura Pasto Aguilari y Rana Muñoz Rojas; Manuel Antonio de la Trinidad, de Eloy Villalobos y Dolores y Eva García Fonseca; Yolanda, de Dolores Monge Peralta.

DEFUNCIONES

Rafael Breaes, 6 días, Mata Redonda; José Garita Hernández, 39 años, San José; Basilio Álvarez, 52 años, Atenas; Luz Bonilla, un año, San José; Ramona Sánchez, 4 meses, Mata Redonda; Odilia Piedra, 4 meses, San José.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Entradas.—Oban Eduards, Turrialba; Francisco Aldecoba, Limón; Nicolás Carranza, Desamparados; Alberto Serrano, Desamparados; Rafael Arroyo, Matina; José M. Mora, La Sabana; Víctor Obando, Icaques; Heriberto Noguera, Hatillo; Pierre Vidal, Coyoliar; Elyra Matazoras, Puriscal; Francisco Rodríguez, Puriscal; Jacinto López, San Mateo; Gabriel Vázquez, La Unión; Antonio Vargas, Peralta; María C. Araya, Guacimal; Napoleón Herrera, Poás.
Salidas.—Angelina Escoffery, Turrialba; Evaristo Arce, Cartago; Juana Pereira, Tres Ríos; Belarmino Morales, Atenas; Arnulfo Díaz, Juan Vías; Cristina Barrantes, Heredia; Esperanza González, Limón; Joaquín Sánchez, San José; Eloy Muñoz, San José; Elyra Román, San José; Trinidad Sandoz, Villa Colón; Marta Cubero, Paraíso; Fortita Sibaja, Línea Vieja; Rosa Sánchez, Heredia; Oliva Pereira, Cartago; Ouperlina Viquez, San José.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Rumores y comentarios

Hable Ud. con un jimenista de política y le dirá: nos hemos entendido con los reformistas y con ellos vamos ya del brazo.

Repita Ud. eso a un rojo y le contestará: eso quisieran los azules, pero... se verá... se verá...

Mientras que los verdes amén nazan con enredar más la pita no asistiendo a la elección presidencial, lo que demuestra que sienten pasos de animal grande, o lo que es lo mismo, la inminente posibilidad de fusión azul-rojo lo que, desde luego, agravaría la situación de los echandistas.

Lo de la fusión entre jimenistas y reformistas, pueda ser...

Pero la verdad es que aun no lo ha sido y que, si bien es cierto que los azules han hecho y hacen poderos por atraerse a los rojos, también lo es que estos permanecen retraídos a aquellas influencias en espera. ¿quién esperará el reformismo de esta situación?

El apoyo del echandismo...? Vana ilusión!!

El repliegue del jimenismo? Imposibilidad mayor!!

Enfática y categóricamente don Ricardo ha declarado: con uno, diez, veinte más o menos diputados, iré irremisiblemente

a la Cámara a que se discuta mi nombre...

Don Alberto, de todos es sabido, está exactamente en el mismo temperamento.

Ninguno de ellos, en ningún caso, renunciará a sus derechos de nominación; de esto no cabe duda alguna.

Lo que, desde luego, desvanece al General toda remota posibilidad de *chance* alguno para su elección.

La situación no puede ser más clara y con toda claridad deben verla ya los reformistas cuando han dispuesto definir el problema, cuanto antes mejor.

La balanza verdi-azul está en su fiel...

A cual de los platillos se inclinará el peso de la diputación roja?

A la del echandismo? Ni que pensar.

A la del jimenismo? Pueda ser...

Con todo y eso, los verdes aseguran y hasta apuestan, que don Ricardo no llegará... Y en realidad de verdad que es mucho decir y mucho exponer, también.

Si el apoyo del reformismo no lo es don Ricardo, entonces ¿quién ha de ser?

He aquí la incógnita del problema.

La incógnita... por resolver....

Un nuevo edificio para una Escuela Metodista

En el barrio del Laberinto se está construyendo un edificio, para instalar en él otra Escuela Metodista.

Este nuevo edificio se levanta 200 varas al este de la pulpería El Mar, y en la construcción se siguen todas las reglas, aconsejadas por la ciencia moderna para esta clase de edificios.

Se instalará allí un establecimiento de educación primaria, a cargo de profesores y profesoras

graduados en el país, pero bajo la dirección de uno que vendrá con ese fin de Estados Unidos.

Esta nueva escuela será abierta en marzo próximo.

Con ella contará en Costa Rica la institución metodista con tres establecimientos educacionales: el situado en el bajo de Ouesta de Moras, el que abrirá en la casa de don Manuel Francisco Jiménez, frente a la Biblioteca Nacional, y éste de que informamos ahora.

Al cerrar la edición

¿Lograron entenderse volistas y jimenistas?

Reformistas y jimenistas reanudaron esta mañana sus conferencias políticas inspiradas en el sentido de solucionar el problema elección Presidencial en el Congreso, y se asegura en corrillos que llegaron a una conclusión definitiva, sin que hayan

aun trascendido al público las bases de ese arreglo, si es que efectivamente lo ha habido; nosotros damos este informe con las reservas del caso, ya que no hemos logrado una confirmación oficial de esos acontecimientos.

El reparto de los premios mayores del sorteo de navidad de Madrid

Acaban de llegar periódicos de Madrid, con las noticias detalladas de las personas favorecidas con los premios mayores del sorteo de navidad de la lotería.

Los cuatro primeros premios cayeron en aquella Corte, pues aun cuando el segundo, de diez millones de pesetas, fué remitido a agencias de loterías de Lérida, Huesca y Alicante, una parte de ese billete fué devuelto a Madrid, por no haberse podido vender en aquellas ciudades, encontrándose compradores en dicha Corte.

El premio mayor, de quince millones de pesetas, fué vendido por una agencia de loterías situada en uno de los barrios bajos de Madrid, Plaza de Nicolás Salmerón, agencia a cargo de una señora llamada Angela Gómez.

Este premio favoreció a más de tres mil personas, pues nunca ha sido tan repartido como el fue de

esta vez. Todos los favorecidos con la suerte son gentes pobres: panaderos, dependientes de comercio, mozos de cantina, operarios de fábricas, barberos, carniceros, sirvientes de ambos sexos, etc., sin que se hubiese sabido que haya tenido alguna participación en el billete patrón alguno o persona que contase con medios de vida que no sean los de su trabajo personal.

Una peseta de participación en el billete que obtuvo este premio da derecho a retirar siete mil quinientas pesetas. Hay quien lleva media peseta de participación y la mayor de que se supo, fue de diez pesetas.

Cosa igual sucedió con los restantes premios, de diez, cinco, y dos millones, calculándose que con los agraciados de éstos que el número de favorecidos con la suerte en navidad ha sido de unas ocho mil personas.

De esa manera han quedado distribuidas en Madrid al rededor de 27 millones de pesetas, entre gentes pobres, las que ahora se cuentan con que no lo son.

En Costa Rica se jugaban muchos billetes de este sorteo, pero ningún premio de consideración se ha obtenido, aquí, que nosotros esperamos hasta la fecha.

ULTIMA HORA

Bajan los dólares y suben las libras esterlinas

Cable de hoy a las 10 hrs., de Nueva York, informa haber subido 3 puntos la libra esterlina.

Aquí, en cambio, han descendido los dólares a 435 %. La oferta es cada momento más intensa.

Se recibe noticia oficial del próximo arribo de aviadores

El Gobierno ha tenido noticia oficial de que el 4 de febrero entrante llegará a esta capital una escuadrilla de aviones norteamericanos, procedente de la Zona del Canal.

No se sabe a punto fijo cuantas naves forman esta escuadrilla, pero suposiciones fundadas hacen creer que son más de

ocho, viniendo varias de tamaño y potencia mayores que llegadas anteriormente.

La escuadrilla se dirige Guatemala, pasando por Managua, Tegucigalpa y San Salvador. Regresará luego a su punto de partida, visitando las mismas ciudades en el viaje de regreso.

Llegaron pocos turistas

En el vapor "Ulúa", que ancló el domingo en Limón, procedente de Nueva York, con escalas en Habana y Cristóbal, viajaban 117 turistas procedentes de diferentes ciudades de Estados Unidos.

De ese grupo de turistas solamente llegaron a San José 48, entre hombres y mujeres. Los restantes, en número de 68, prefirieron quedarse en Panamá, conociendo las obras del Canal.

Según parece, allí llegaron los hizo creer que la comunicación ferroviaria entre Limón y San José

no estaba del todo expedita, por lo cual ellos tendrían que pasar algunas semanas en el trayecto, para lo cual había que hacer recorres caminatas, a pie.

La compañía de la Flota Blanca les hizo ver que nada de eso debía ocurrir, no obstante ellos prefirieron quedarse en aquel lugar. Ya bréñ salido del temor que ababan, al reunirse con los demás pasajeros de viaje, que estuvieron en esta ciudad.

De la vida comercial

El señor José Antonio Alfí vendió a la señora Rosa Conrado el negocio de hostería y refretería que poseía en la manzana 48 de la ciudad de Limón, por la suma de setecientos colones.

Esta suma está representada por varios pagarés que suscribió la compradora a favor del vendedor, a diferentes plazas, los

cuales quedan depositados en

segundo por el término de... El señor Roberto Rodríguez vendió al señor Roque Letitia el establecimiento comercial que tenía en esta ciudad conocido con el nombre de Cañal Blanco, con todas las existencias y mobiliario, se escritura pública otorgada al notario don Oscar Herrero

El beneficio de esta noche



CON LA FUERZA DEL MAL

Con la función de esta noche en el Teatro Variedades se despide del público capitolino la Compañía Telmo-Montalt.

Irán a escena la preciosa comedia de Linares Rivas titulada "La Fuerza del Mal" y la función será en honor y beneficio de la primera dama joven doña Pilar Fernández, que tan brillantemente saca el rol de Pilar de las Candelas, primer y principal personaje de esa comedia.

No está por demás hacer presente en esta nota lo bien interpretada que es la mencionada obra por los artistas de la Compañía Telmo-Montalt, lo que unido a la belleza de la comedia llevará mucho público al Variedades.



'Yolanda' EL CIGARRILLO SIN RIVAL

10 por 25 cts.

Niño operado

En la clínica de los doctores Victory y Pacheco y por estos médicos, fue operado ayer el niño Eladio, hijo de nuestro estimado amigo el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, Magistrado de la Sala Segunda de Apelaciones.

La delicada operación practicada en el pequeño paciente dio los resultados que la ciencia

buscaba, pronosticando los efectos una radical mejoría de dolencia que aquejaba al niño cuya convalecencia completa espera en pocos días.

Deseamos que esa convalecencia sea rápida, para tranquilidad de los padres del pequeño enfermo, a los que enviamos nuestras simpatías con motivo de este suceso.

ZAPATEROS!

FRANCISCO ALVARADO M. "SUCESOR DE A. MATA & Co." OFRECE A VERDADERA GANGA: Charoles Diamante. Glacés negros y color. Badana negra a 0.20. Badana cruda fina a 0.45. Betún negro y color a \$15.00 y \$22.20 gruesa. Tacones de hule a 18, 16, 14, docena. HORMAS, ULTIMA NOVEDAD PARA SEÑORAS SURTIDO HERRAMIENTAS

FERNANDO VOLIO PASANTE DE ABOGADO OFICINA DEL LIC. ARTURO VOLIO CARTAGO

CATARROS

MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOMA EMULSION de SCOTT

TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA



Libertades en el plan de estudios de Escuela Mercantil Manuel Aragón

Escuela Mercantil "Manuel Aragón" nos avisa lo siguiente: Por medio del importante órgano de esta dirección creamos nuestro deber avisar a los jóvenes que se preparan para la escuela mercantil, que este plan de estudios es un buen número de estudiantes que actualmente trabajan en el comercio, han comenzado su tercer año lectivo, en el mes de marzo. Con tal objeto les avisamos que la matrícula quedará abierta desde el quince de febrero; todo alumno que desee que se le abra su matrícula, desde hoy puede comunicarlo por escrito a uno de nuestros señores.

Con la perspectiva de los alumnos de poder obtener un título especial en poco tiempo, abriremos también una Academia de Mecanografía y Taquigrafía; y para el curso de Comercio habrá estudios superiores para poder otorgar, por primera vez, los diplomas de Contador Mercantil, con conocimientos suficientes para poder abrirse campo en la vida de los negocios.

Movimiento marítimo

MONTECARLO, 28. — Hoy a las 6 horas salió el vapor estadounidense Corrientes de 2764 toneladas, procedente de Cristóbal, con 16 horas de mar. Tripulantes, capitán Geo A. McCall y consignado a la U. E. C. Pasajeros: Julio y Marcolina Aguilera, Loran Brush, Carmelo Arbello, Charles Degrellin; en cubierta: Genaro, Guadalupe, Genaro y Luis Alvarez Samuel, Rubinsky Efraim Kutshunk y 8 en tránsito. Carga general, 140 mulas y 1 toro. Cero 22 sacos.

Certamen literario para la edición nacional de LA TRIBUNA

Resuelto que la edición nacional de LA TRIBUNA que hemos venido anunciando se publique el día 19 de abril próximo de acuerdo con lo prometido, este diario abre un concurso literario, sobre las bases siguientes:

- Podrán tomar parte en él todos los escritores que se encuentren en el país, nacionales o extranjeros.
- Cada escritor puede concurrir a uno o a todos los temas que al final se enumeran.
- Desde esta fecha hasta el día veintinueve de febrero entrante a las 12 p. m., se recibirán los trabajos para este concurso, los que deben ser dirigidos a LA TRIBUNA, San José, Apartado de Correos No. 362.
- Cada uno de los trabajos destinados a este torneo deberá venir suscrito con un seudónimo; en un sobre adjunto, perfectamente cerrado, y cubierto con el seudónimo usado para firmar el trabajo respectivo, vendrá una tarjeta con el nombre del concursante.
- El jurado calificador de estos trabajos se nombrará y publicará, a más tardar, el quince de febrero entrante.
- Todos los trabajos recibidos serán publicados por LA TRIBUNA una vez pasada la calificación, si así lo desean sus autores.
- Los trabajos premiados se publicarán en la edición nacional con las fotografías de los autores y una nota de la Redacción.
- Los vencedores serán premiados por la Empresa en la forma estilada para estos concursos, estableciéndose un primer y un segundo premios para cada tema.
- Quienes lo deseen pueden pedir mayor información respecto a este certamen dirigiéndose al Apartado 362; las consultas serán atendidas con todo esmero.
- Los temas del concurso son los cinco siguientes:
 - I—Un Poema.
 - II—Un Soneto.
 - III—Una Crónica.
 - IV—Un Cuento.
 - V—Estudio. — Tema: Porvenir de la agricultura costarricense.
- El asunto de cada uno de los cuatro primeros temas es de libre elección.
- Es entendido que todos los trabajos deben venir escritos en castellano.
- De preferirse, pueden ser depositados en las oficinas de este diario en vez de enviarse por correo.
- Se aconseja que en los sobres se ponga una leyenda así: "Certamen Literario de LA TRIBUNA. — 1924." San José, C. R., 23 de Enero de 1924.

Aerogramas de anoche

OTRO PROBABLE CANDIDATO POR EL PARTIDO DEMOCRATA

SAN LUIS, 28. — El Senador James A. Reed, de Missouri, ha anunciado su candidatura a la denominación por el Partido Demócrata y ha solicitado el apoyo de la Convención Democrática del Estado que elegirá los delegados a la Convención Nacional.

SE HA CONCERTADO UN ENCUENTRO ENTRE FIRPO Y HARRY WILLS

NEW YORK, 28. — Lewis Raymond, representante de un Sindicato neoyorkino ha anunciado haber recibido aviso de Buenos Aires en el que se le dice que Luis Angel Firpo ha aceptado la oferta de 250 mil dólares hecha por el Sindicato para efectuar un match a 15 rounds con el negro Harry Wills en el mes de Julio próximo.

FORMIDABLE EXPLOSION DE UNA MINA

SHANKTOWN, Pa., 28. — Treinta y un campos han sido removidos de la mina Lancashire y los que trabajan en la obra de salvamento han localizado otras cinco víctimas de la formidable explosión ocurrida el sábado pasado en la mina. Hay cuatro hombres más que se cree estén sepultados y los cuales se ha perdido toda esperanza de sacar con vida.

EL RESULTADO DE LOS JUEGOS OLIMPICOS DE INVIERNO

CHAMONIX, Francia, 28. — Finlandia obtuvo los primeros honores en las carreras de velocidad en patines de los Juegos Olímpicos de Invierno. Noruega ocupó el segundo lugar y los Estados Unidos el tercero.

MUERE UN NOTABLE ESTADISTA JAPONES

TOKIO, 28. — Después de dos semanas de gravedad murió hoy aquí, a la edad de 75 años, el Mariscal Visconde Yoshimichi Hasegawa, viejo militar y estadista y uno de los líderes militantes del Japón.

OTRA DERROTA SUFRIDA POR LOS REVOLUCIONARIOS

CIUDAD DE MEXICO, 28. — Esperanza, considerado como el punto estratégico más importante del ferrocarril entre la Capital y Veracruz, fue capturado el sábado por las tropas federales. Las fuerzas del Gobierno también derrotaron a los rebeldes en San Miguel y han emprendido su persecución.

LA PRINCESA YOLANDA DE ITALIA DA A LUZ UNA NIÑA

ROMA, 28. — La Princesa Yolanda, hija mayor de los Reyes de Italia, cuyo matrimonio con el Capitán de Caballería Conde Calvi de Borsola se efectuó el año pasado, acaba de dar a luz una niña.

CUATRO PERSONAS MUERTAS EN UN INCENDIO

FARREL, Pa., 28. — Cuatro personas resultaron muertas y varias otras heridas en un incendio que destruyó cuatro casas en esta ciudad.

FIUME CONVERTIDO DEFINITIVAMENTE EN TERRITORIO ITALIANO

ROMA, 28. — El Premier Mussolini ha firmado un tratado con M. Pachitch y M. Michitch, Premier y Ministro de Relaciones de Jugoeslavia, por el cual Fiume se convierte definitivamente en territorio italiano.

LOS POPOSOS FUNERALES DE LENIN

MOSCOW, 28. — Con una temperatura de 30 grados bajo cero, se efectuaron aquí el domingo los funerales de Nicolás Lenin. Como en una pintura medioeval, el cortejo lo precedía una horda tártara, desplegadas al viento sus banderas de rojo y negro. Los funerales civiles fueron celebrados en el Palacio de las Uniones y ante la tumba fue leído un elogio del Soviet ruso, escrito en lenguaje bíblico, en el cual se honraba a Lenin como uno de los salvadores de la Humanidad.

UNA DEMANDA CONTRA TODAS LAS COMPANIAS RADIOGRAFICAS AMERICANAS

WASHINGTON, 28. — Las principales corporaciones manufactureras y distribuidoras de aparatos radiográficos y los encargados de dar servicio, han sido acusadas por la Comisión Federal de Comercio de mantener un monopolio de comunicaciones y fabricación. La Corte les ha dado un término de 30 días para contestar a los cargos que se les hacen.

SE DESCUBRE UN PLAN PARA ENTREGAR CIUDAD JUAREZ A LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS

EL PASO, 28. — Cinco hombres fueron fusilados en Ciudad Juárez, México, por haberseles encontrado comprometidos en el plan descubierto para entregar la ciudad a los revolucionarios.

Noticias centroamericanas

HONDURAS

Tegucigalpa, 27. Ventúrase la concesión de aguas del río Comayagua a la Toluca Railroad Co.

—Pídese ante el Congreso evidencia de unos contratos de Semuray.

—Opinase en la Asamblea que las elecciones de autoridades supremas verifícaronse conforme la ley.

—Ayer cumplió cinco años de fallecido en esta capital el doctor Fernando Moja.

—Reina tranquilidad en Honduras.

PATIA

GUATEMALA

José Santos Chocoma ha ofrecido a los estudiantes universitarios escribir un libro dando a saber sus impresiones sobre la revolución unionista que derrocó a Estrada Cabrera. Grandes revelaciones hará el poeta y su libro será indudablemente un documento histórico de enorme valor.

—Persona venida ayer de Honduras, informa que la revolución es inevitable en aquel país, cualquiera que sea la decisión del Congreso.

—Emilio González Alonso es el Delegado guatemalteco a la Conferencia obrera centroamericana que tiene su sede en San José de Costa Rica.

—Hoy fue recibido en audiencia pública por el Presidente Orellana el doctor Jerónimo Ramírez, Ministro residente de Nicaragua en Guatemala.

—Se estableció servicio de autocamiones entre Guatemala y San Salvador para transporte de mercancías y correspondencia. Ha emprendido en Guatemala Jacinto F. Dorso, dueño de "La Veloz".

—Anoche hubo gran concierto en el Palacio del Centenario, organizado por el sindicato de filarmónicos y orquestas de Guatemala con éxito magnífico que agura resurgimiento del arte musical en nuestro país.

—El doctor Arsenio Etich Kostel, ayudante del famoso doctor Federico Krause, el mejor especialista en enfermedades nerviosas, dará una conferencia a los estudiantes de medicina en el Hospital General, tratando de epilepsia, explicando experimentos realizados con grandes resultados por el propio conferencista, quien va a Estados Unidos a continuar sus investigaciones.

—Partió hoy de regreso al Salvador el General Eulogio Flores, Consul General de Guatemala en aquella hermana República.

—Vino de Honduras don Pablo Mercado.

—También con la misma procedencia han llegado muchas personas, con motivo de la agitada política de aquella república.

Exce sior.

El señor Ministro de España y la edición especial de La Tribuna

REGACION DE ESPAÑA

Señor don Otilio Ulate, Director de LA TRIBUNA. Muy señor mío: Después de haber oído la exposición que los señores García y Vargas Coto me han hecho del proyecto de LA TRIBUNA de hacer una gran edición de su diario para abril entrante, no puedo menos de felicitarle por su esfuerzo.

Además el hecho de que ese número vaya a ser muy repartido en España me es particularmente grato, pues en mi patria se dará así más a conocer Costa Rica sus progresos, sus riquezas y sus bellezas naturales, y la situación de que goza en el país la Colonia Española.

Al felicitar a usted por tan hermoso esfuerzo, me es grato suscribirme de usted atto. amigo y s. s.

PEDRO QUARTIN.

CORTE PLENA

SESION DE AYER

Se acordó poner en conocimiento del Poder Ejecutivo una queja presentada por el Alcalde del cantón de Nicoya contra el Jefe Político del propio cantón, por varias irregularidades.

—Atendida la solicitud de Dolores Hernández Vilchez, en que pide indulto del resto de la pena de prisión interior menor que por el lapso de un año, cinco meses y diez días le fué impuesta en la causa que se le siguió por delito de hurto en un daño de Evaristo Castro Muñoz, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

—Fueron designados por la suerte los Concejales Licenciados don Adán García García, Rogelio Mora Fernández, Guillermo Vargas Calvo, Andrés Venegas García y Ricardo Coto Fernández para resolver un impedimento y cuatro excusa en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario promovido por el Estado contra Juan Wenceslao Valenzuela Grandados, en vez de los Magistrados Licenciados Nicolás Oreamuno Ortiz, Luis Davila Soler y José María Vargas Pacheco, Francisco Ross Ramírez y Jorge Guardia Carazo.

—Asimismo fueron designados por la suerte los Concejales Licenciados Manuel Sáenz Cordero y Vidal Quirós Escalante para conocer, el primero, de los recursos de casación interpuestos por Carlos Castro Solórzano, y Antonio Villagra, en la tercera condonación establecida por ellos, contra la sucesión de Teodosio Castro Anzarita y José Caspella, en lugar del Magistrado Lic. Francisco Ross Ramírez y el segundo, de recurso de casación establecido en el juicio ordinario promovido, por las sucesiones acumuladas de Manuel Calderón Jiménez y Juana Jiménez Flores contra Gerardo Durán Villalobos, en representación del Licenciado Antonio Vargas Quesada.

—Asimismo fué designado por la suerte el Conyuge Licenciado, Jorge Trejeda Fernández para repeler, en la Sala Primera de Apelaciones al Licenciado Victor Trejos Castro en el conocimiento del juicio ordinario establecido por la sucesión de Lino Rodríguez contra Emiliano Gutiérrez y otros.

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas a quienes el sol, el viento, el frío o el calor les daña la piel y causa la aparición de manchas o quemaduras.

Blancura y belleza para todos los tipos de piel.

Se vende en la NUEVA BOTICA NACIONAL, SAN JOSE - COSTA RICA.